

**COOPERATIVA DE SERVICIOS
CORONDA LIMITADA-COSERCO-**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En nombre y representación del Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS CORONDA LIMITADA-COSERCO- se comunica a los señores ASOCIADOS, que en reunión de fecha 20 de marzo de 2026, Acta Nro 2430 y a lo dispuesto estatutariamente, se ha resuelto convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día Jueves 09 de ABRIL DE 2026, a las 19:00 Horas, en el local de la Cooperativa, sito en calle España 1245 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos (2) asambleístas para rubricar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.-
- 2.- Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.-
- 3.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación patrimonial, Balance, cuadros anexos y notas correspondientes al ejercicio fenecido el día 31/12/2025. Informe de la Sindicatura.-
- 4.- Renovación del Consejo de Administración, para lo cual: a) se procederá a la elección de la Comisión de Poderes y Credenciales y de la Comisión de Escrutinio. b) se procederá a la elección de Tres (3) Consejeros Titulares y Tres (3) Consejeros Suplentes. -

Coronda, 20 de marzo de 2026.-

ESTEBAN M. CEBALLOS

TESORERO

SANDRA M. YANELLI

PRESIDENTE

Estatutos - Art. Nº 32: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

§ 270 558462 Mar. 27 Mar. 31

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES

PARA LA ASISTENCIA RECÍPROCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026, a las 13.00 horas, en la sede de calle Tucumán Nº 1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.
2. Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2025. Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo.
3. Análisis de la cuota societaria.
4. Aprobación artículo 24 inciso c) de la Ley 20321.
5. Aprobación de los convenios y contratos suscriptos durante el periodo.

Rosario, 19 de Marzo de 2026

DR. DAMIÁN INGARAMO

SECRETARIO

DR DANIEL HUGO LETO

PRESIDENTE

Nota: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

\$ 100 558342 Mar. 27

ASOCIACIÓN CIVIL AGENCIA PARA EL DESARROLLO

REGIONAL DEL DEPARTAMENTO SAN JERÓNIMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil Agencia Para El Desarrollo Regional Del Departamento San Jerónimo a todos los asociados para el lunes 27 de Abril del 2026 a las 18:30 hs de acuerdo lo preveen los estatutos sociales, sito en calle Juan de Garay 1745 (SUM DE LA MUTUAL SOCORROS MUTUOS) de la ciudad de Coronda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de • Diciembre de 2025.-

2º) Designación de dos asociados para firmar el acta.-

MARIA BELEN SIERRA

PRESIDENTE

NOTA: de acuerdo a los estatutos de la entidad, las asambleas ordinarias como extraordinarias podrán deliberar en primera convocatoria siempre que estén presentes la mitad más uno de los asociados y en segunda convocatoria, treinta minutos después de 1a hora fijada para su comienzo con el número de asociados presentes.-

\$ 300 558328 Mar. 27 Mar. 31

FEDERACIÓN DE TRANSPORTADORES ARGENTINOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica a los asociados de FEDERACIÓN DE TRANSPORTADORES ARGENTINOS ASOCIACIÓN CIVIL, la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrare el día 25 de abril de 2026, a las 9:30 horas, en la sede social sita en calle E. Zeballos nº 1416 de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Consideración y aprobación de reforma parcial de Estatuto Social.

b) Autorización al Sr. Presidente Pablo R. Agolanti, DNI 22.681.549 para que realice los trámites necesarios y/o modificaciones y/o suscripción de documentación pertinente para la inscripción de la reforma de estatuto en la IGPJ (Inspección General de Personas Jurídicas).

c) Elección de dos asociados para que junto con Presidente y Secretario refrenden el acta respectiva.

\$ 300 558333 Mar. 27 Mar. 31

ASOCIACIÓN MUTUAL ARGUS SALUD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a todos los asociados de la Asociación Mutual Argus Salud para el lunes 28 de abril de 2.026, a las 15 horas de acuerdo a los Estatutos, en la Sede social ubicada en calle San Martín N° 320 de la Ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.-

2° Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y demás estados anexos e información complementaria, correspondientes al ejercicio N° 21 finalizado el 31-12-2025 en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc "f" de nuestro Estatuto Social y el Art. N° 24 inc "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.-

3° Aprobación del Proyecto de Distribución del Superávit/Déficit del Ejercicio.-

4° Ratificación de la modificación del monto de la Cuota Social en un todo de acuerdo con el Art. N° 35 inc "d" de nuestro Estatuto Social.-

GONZALO HUERGA

Secretario

RICARDO MONTEVERDE

Presidente

De nuestros Estatutos:

Artículo 32º: El llamado a Asamblea se efectuará mediante la publicación de la convocatoria y orden del día en el Boletín Oficial de la jurisdicción o en uno de los periódicos de mayor circulación de la zona, pudiéndose utilizar completamente además otro medio de comunicación fehaciente que considere el Consejo Directivo con una anticipación no menor de treinta días. Se presentará en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y en el organismo focal. en su caso y se pondrá a disposición de los asociados en la secretaria de la mutual con diez días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.- Cuando se trate de la asamblea ordinaria deberán poner a disposición de los asociados la memoria del ejercicio. el balance general. el cuadro de gastos y recursos y el informe del órgano de fiscalización.-

Artículo 33º: Para participar de las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo. b) Presentar el carnet. c) Estar al día con Tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como Socio.·

Artículo 34º: El padrón correspondiente se encontrará a disposición de los asociados en la sede social de la entidad con una anticipación de treinta días a la fecha de la asamblea. debiendo actualizarse cada cinco días.-

Artículo 39º: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.-

Artículo 40º: Las resoluciones de la Asamblea se aprobarán por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.-

§ 34.190 558336 Mar. 27 Abr. 06

SANTA CLARA FOOT BALL CLUB

ASOCIACION MUTUAL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, la comisión directiva del SANTA CLARA FOOT BALL CLUB - ASOCIACIÓN MUTUAL - convoca a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en el domicilio social de Coronel Domínguez 990 de la localidad de Santa Clara de Buena Vista, el día 29 de abril de 2.026, a las 19:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.

2) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar, juntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea.

3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos e Informes del Órgano de Fiscalización, e Informe del Auditor, correspondientes al 34° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.025.

4) Lectura y toma de conocimiento de la adecuación, adoptada por el Consejo Directivo, del Reglamento de Ayuda Económica Mutua, según las disposiciones de la Resolución INAES N° 3034/2024.

5) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición y / o venta de bienes Inmuebles. Consideración de la Honorable Asamblea de lo actuado por el Consejo Directivo en relación a la venta del inmueble rural realizada en el 34° Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.025.

6) Tratamiento del incremento de la cuota societaria.

Santa Clara de Buena Vista, 10 de marzo de 2.026.

JUAN M. VAGLIENTI

SECRETARIO

LOMELLO J. CONRADO

PRESIDENTE

NOTAS: La Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada en la convocatoria con los asociados presentes, cuyo número no sea inferior que el de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora. De no conseguirse dicho quórum, la entidad deberá convocar una nueva Asamblea en el término de 5 días hábiles, cumpliendo con lo establecido en el Art. 18 de la ley 20.321 (Resolución I.N.A.M. N° 294/88). El padrón de Asociados y la documentación se encontrará a disposición en la sede social con una anticipación de treinta días a la fecha de la Asamblea.

\$ 109,23 558518 Mar. 27 Mar. 31

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES

PARA LA ASISTENCIA RECÍPROCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Profesionales para la Asistencia Recíproca, convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026, a

las 13.00 horas, en la sede de calle Tucumán Nº 1773, Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del acta junto con el Presidente y el Secretario.
- 2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 24 cerrado el 31 de Diciembre de 2025. Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo.
- 3) Análisis de la cuota societaria.
- 4) Aprobación artículo 24 inciso c) de la Ley 20321.
- 5) Aprobación de los convenios y contratos suscriptos durante el periodo.

Rosario, 19 de Marzo de 2026

DR. DAMIÁN INGARAMO

SECRETARIO

DR.DANIEL HUGO LETO

PRESIDENTE

Nota: Llegada la hora de iniciación de la Asamblea y no se obtuviera quórum suficiente, luego de treinta minutos de espera, podrá declararse abierta la Asamblea General Ordinaria con los asociados presentes.

§ 100 558341 Mar. 27

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS
Y PENSIONADOS DE CULULU**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Cululú, de conformidad a lo establecido en el artículo 35 del Estatuto, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 2026 en el domicilio de Zona Urbana S/N de la localidad de Cululú, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, a las 17 hs en primera convocatoria y en caso de no reunir el

quórum necesario se procederá conforme artículo 40 del Estatuto de la institución, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario, firmen el acta de asamblea.
- 2) Tratamiento y consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
- 3) Tratamiento y consideración del valor de cuotas societarias
- 4) Tratamiento y consideración conforme lo resuelto en Acta N°41 de Comisión Directiva según artículos 17, 29 y 30 del Estatuto de la entidad.

LUCÍA GEESE

SECRETARIA

GRACIELA ORO

PRESIDENTE

Artículo 40: Las Asambleas se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de Asociados concurrentes media hora después de la señalada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya, la mitad más uno de todos los Asociados con derecho a voto. Las resoluciones serán tomadas por el voto de la simple mayoría de asociados presentes, salvo que este estatuto prevea una mayoría superior.

§ 380 558355 Mar. 27 Abr. 06

**ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO
DEL CENTRO SUR SANTAFESINO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO SUR SANTAFESINO convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día Miércoles 22 de Abril del 2026 a las 12:00hs., en la Casa de la Cultura de la localidad de San Jerónimo Sud, dirección: Avenida Las Américas N° 274, Provincia de Santa Fe, en concordancia con disposiciones legales y estatutarias vigentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.
- 3) Elección de autoridades de la Comisión Directiva y órgano de fiscalización.

SR. PALLOTTI LUCIANO MARCELO

SECRETARIO

SRA. LANATTI MARÍA GUADALUPE

PRESIDENTA

Art. 25: El quórum necesario para sesionar en las Asambleas tanto Ordinarias como Extraordinarias será de la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto. De no completarse este quórum, la Asamblea se efectuará una (1) hora después de la fijada en la convocatoria con el número de asociados presentes.

§ 135 558450 Mar. 27 Mar. 31

ASOCIACIÓN CIVIL SONRISA DE CHOCOLATE

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA

En la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a los 16 días del mes de Marzo del año 2026, siendo las 18 horas, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Civil Sonrisa de Chocolate en su sede social sita en Pedro de Espinoza 6494.

Se encuentran presentes todos los siguientes miembros de la Comisión Directiva.

Habiendo quórum suficiente, la Sra. Presidente declara abierta la reunión y se procede a tratar el siguiente punto:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Luego de deliberar, la Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de asociados, la cual se celebrará el día 06 de Abril del 2026 a las 18 horas, en la sede social de la

entidad sita en Pedro de Espinoza 6494.

La Asamblea se realizará para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/10/2025.
3. Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

Asimismo, se establece que la convocatoria será comunicada a los asociados conforme lo establece el Estatuto Social.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19 horas, se da por finalizada la reunión, firmando los presentes en prueba de conformidad.

\$ 300 558424 Mar. 27 Mar. 31

MUTUAL DE AYUDA RECÍPROCA ENTRE ASOCIADOS DEL SPORTSMAN C. S. Y D.

VILLA CAÑAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Ayuda Recíproca Entre Asociados del Sportsman Club Social y Deportivo de Villa Cañas, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social (Art. Décimo Noveno, inc. "c".) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. Vigésimo Octavo - Estatuto Social), CONVOCA a todos sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 2026 a las 20:00 hs. en las instalaciones de la sede social del Sportsman Club Social y Deportivo ubicada en Calle 49 s/n. de de Barrio Norte de la ciudad de Villa Cañas, Provincia de Santa Fe, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior, de fecha 29/04/2025.-
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. -
- 3) Ratificación del sorteo de determinación de los cargos a renovar por tercios realizado en fecha

[02/05/2023], y convalidación de los actos institucionales y elecciones posteriores derivados del mismo.

4-) Fijación de la cuota social y tasa de panteón social. -

5-) Consideración y/o aprobación de la Memoria, Estados de Situación patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe del Órgano Fiscalizador, dictamen profesional, correspondientes al Ejercicio Económico Financiero cerrado el 31/12/2025.-

6-) Designación de miembro del Consejo Directivo en reemplazo de Tercer Vocal Suplente, por vacante producida, para completar mandato.

7-) Elección de autoridades: renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora según Art. Décimo quinto Estatuto Social.

CP FABIÁN CARLOS CASALS

Presidente

GONZALO PABLO ALBERTI

Secretario

De los Estatutos Sociales:

Art. TRIGÉSIMO QUINTO: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. -

\$ 45 558319 Mar. 27

FEDERACIÓN SANTAFESINA

DE MUTUALES PRESTATARIAS DE AHORRO Y PRESTAMO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación Santafesina de Mutuales Prestatarias de Ahorro y Préstamo convoca a los delegados de sus entidades afiliadas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril a las 18.30 hs en Juan Manuel de Rosas 1630 de la ciudad de Rosario, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de las autoridades de la Asamblea.- (Art. 13 Estatuto Social).
- 2.- Designación de dos (2) delegados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea firmen el acta.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01.01.2025 finalizado el 31.12.2025.-
- 4.- Consideración de la cuota social.

Andres Selliez

PRESIDENTE

\$ 100 558414 Mar. 27

**MUTUAL ENTRE SOCIOS
DEL CLUB ATLÉTICO TIMBUENSE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Mutual entre Socios del Club Atlético Timbuense convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril a las 19.30 hs en la sede de calle Gral Roca 762 de localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos asociados presentes para la firma del acta junto con el Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio social cerrado al 31/12/2025.
- 3.- Consideración del reglamento de ayuda económica con captación de fondos proveniente del ahorro de sus asociados
- 4.- Consideración de la cuota social.

DANIEL GALLUCCI

Presidente

ROCIO MATEOS

Secretaria

\$ 100 558520 Mar. 27

ESTABLECIMIENTO LA EBELDA S.A. en liquidación

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

La liquidadora de la sociedad Establecimiento La Ebelda SA en liquidación, convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2026, a las 12.30. hs. en primera convocatoria y 13.30 hs. en segunda convocatoria que se desarrollará en la calle Córdoba 2035 (Punto Ian Coworking) de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º- Elección de dos socios para la firma del acta.

2º- Tratamiento de asunción de eventuales pasivos de la sociedad por las socias a fin de hacer posible y proceder en los términos del punto 3 del presente orden del día.

3º- Tratamiento del balance final y proyecto de distribución final elaborado por la liquidadora.

4º- Aprobación de la gestión de la liquidadora.

Nota: para asistir a las asambleas de accionistas se debe dar cumplimiento a las normas establecidas en el art. 238 de la ley de sociedades comerciales, Ley 19.550.

Se informa que la asamblea se llevará a cabo con la presencia de Escribana/o Público.

Se encuentra a disposición de las socias el Balance final y proyecto de distribución final. Podrán comunicarse las socias al correo de la liquidadora oportunamente acordado para las comunicaciones atinentes al proceso liquidatorio, a efectos de coordinar horario específico para imponerse de la documentación y/o información pertinente.

Liquidadora de la Ebelda SA en liquidación

Contadora Daniela Rodríguez.

\$ 500 558488 Mar. 27 Abr. 6

ALTOS DE LA RIBERA COUNTRY CLUB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Altos de la Ribera Country Club, sito en calle Acceso Norte s/n, de Santo Tomé (Santa Fe), en primera convocatoria el día 06 de abril de 2.026 a las 19:15 hs y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 20:00 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Aprobación acta anterior

Renovación autoridades

Aprobación balance anterior

Modificaciones y aprobación del Reglamento Interno - nuevo Anexo. Plan de Obras 2026 -

Evaluación para la adquisición de un nuevo tractor, costo, financiamiento.

Obra de agua: Proyecto Municipal Prov. de Santa Fe Aguas Provinciales, adhesión al régimen de contribución de mejoras.

Varios: Juicios.

Dos propietarios para firmar el acta

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social, con una antelación a 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (conf.art. 238 de la Ley Nº 19.550).

\$ 300 558441 Mar. 27

CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS PARTICIPATIVAS

CEPPAR

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Centro de Estudio de Políticas Participativas - Ceppar - convoca a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el próximo jueves 30 de abril de 2026 a las 19 horas en la sede de la institución Amenabar 3427 de la ciudad de Santa Fe, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria suscriban el acta respectiva.
- 2) Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de recursos y gastos, Informe de Auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2025
- 3) tratamiento, consideración y modificación del estatuto en sus artículos: N° 2: Objeto Social y N° 13: Duración del mandato de la comisión directiva y órgano de fiscalización.
- 4) Elección de autoridades

FACUNDO OLIVERA

Presidente

CLARA MONICA TESSONE

Secretaria

\$ 100 558557 Mar. 27

ASOCIACIÓN CIVIL FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES

PIEMONTESES DE ARGENTINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2026

La Comisión Directiva "Asociación Civil FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PIEMONTESES DE ARGENTINA", conforme lo establecen los artículos 26; 28 y 30 del estatuto vigente, convoca a sus asociadas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en forma hibrida, que se realizará el Sábado 18 de Abril de 2026 a las 15,30 h. en el Hotel Antártida, sito en Av. Pedro Luro 2156 , Mar del Plata , provincia de Buenos Aires, los representantes de Asociaciones que no puedan asistir, a vuestra solicitud y previo envío del Poder, recibirán el link correspondiente a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Un Minuto de silencio por integrantes de asociaciones fallecidos.
- 2º) Informe de la Junta Electoral sobre las credenciales de los delegados presentes.
- 3º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4º) Presentación, consideración y aceptación de nuevas Asociaciones
- 5º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización, todo correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.
- 6º) Informe sobre las personas nominadas para el Premio Nacional Piemontés en Argentina.
- 7º) Consideración y ratificación de la cuota social anual.

ALEJANDRA GAIDO

SECRETARIA

\$ 100 558370 Mar. 27

**COLEGIO DE KINESIÓLOGOS FISIOTERAPEUTAS
Y TERAPISTAS FÍSICOS**

DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (1º CIRCUNSCRIPTIÓN)

LEY PCIAL. Nº 13.437

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 34, 35 y sgtes. de los Estatutos, el Colegio de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos de la Provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción convoca a los matriculados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Abril de 2026 a las 10:00 horas en la Sede del Circulo de Kinesiólogos de Santa Fe sita en Sarmiento 3964, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
2. Informe de gestión sobre memoria y balance del ejercicio cerrado el 17/12/2025.

3. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

LIC. LEONELA ROSKOFF

SECRETARIA

LIC. DIEGO CHAMORRO

PRESIDENTE

\$ 100 558229 Mar. 27

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES
Y ARTISTAS REGIONALES**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1a. Y 2a. CONVOCATORIA)

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Trabajadores y Artistas Regionales, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en las instalaciones sitas en calle Paraguay 1664, de Rosario en fecha 14 de mayo de 2026 a las 14 hs. en primera convocatoria y 14:30 en segunda convocatoria a los Fines de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea;

2) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Informe del auditor externo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado en fecha 30/06/2025.

(Fdo) Franco Wenceslao Pino

Presidente

Martín Miguel Arzaguet

Secretario

\$ 200 558184 Mar. 27 Mar. 30

MUTUAL EL PARQUE AVENIDA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo directivo, tiene el agrado de inviar a los señores asociados a participar de la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 2026 a las 18:30 horas en 4 de enero N° 1362 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de asamblea junto con presidente y secretario

2) Lectura y Consideración de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de recursos y gastos, Informe de Auditoria Externa y del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2025

NOTA: Después de transcurridos treinta minutos de la hora fijada, sin alcanzar el quórum, la Asamblea podrá sesionar válidamente con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los órganos Directivos y de Fiscalización.

WILD GISELA

Presidente

BRUNO PABLO SEBASTIAN

Secretario

\$ 100 558559 Mar. 27

ASOCIACION MUTUAL MALVINAS SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Malvinas Santa Fe convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria - presencial -a realizarse el 29 de Abril de 2026 a las 19:00(1) horas en el local de su sede social, sito en Monseñor Vicente Zaspé 3196 de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Sta. Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2.- Lectura y Consideración, en particular y en general de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.- Consideración de las cuotas societarias y montos de los respectivos subsidios.
- 4.- Aprobación Convenios Intermutuales.
- 5.- Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.
- 6.- Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por aplicación de los Artículos 20º y 27º del Estatuto Social; quienes completarán el ejercicio de sus funciones hasta la finalización de los mandatos originales correspondientes.

SANTA FE, Marzo 2026

MILMAN MIGUEL

Presidente

GARCILAZO LIDIA

Secretario

NOTA:

(1)ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 300 558283 Mar. 27 Mar. 31

CAMARA DE OPTICAS DE LA CIUDAD DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La CAMARA DE OPTICAS DE LA CIUDAD DE SANTA FE, convoca a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de abril de 2026 a la hora 20, en su sede de calle Irigoyen Freyre Nº 2655/57 de la ciudad de Santa Fe, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2- Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.
- 3- Lectura y aprobación de la Memoria y Balance por el ejercicio 2025.
- 4- Elección de autoridades por un nuevo período (2026/2029).

SANTA FE, 25 de marzo de 2026.-

GABRIEL G. GARMENDIA

Presidente

VISTOR E. OPORTO

Secretario

NOTA:

Según el art. 23 de los Estatutos, transcurridos treinta minutos de la hora de convocatoria, la Asamblea sesionará con los socios presentes, siendo válidas sus decisiones.

La Memoria y Balance por el ejercicio 2025 se encuentran a su disposición en la Secretaría de la Cámara y serán puestos a consideración el día de la Asamblea.

Asimismo y por una cuestión organizativa, protocolar y de orden, se requiere confirmar asistencia hasta el día 13 de abril de 2026.

§ 100 558273 Mar. 27

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

Unión y Benevolencia

INAES Nº 42

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social se convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el Jueves 30 de Abril de 2026, a las 20:30 horas, en la sede social, 9 de julio 1144 de Totoras, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designar a dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2- Designar a la Junta Electoral para que fiscalice la elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscalizadora
- 3- Elección para el Consejo Directivo: 9 (nueve) miembros Titulares y 2 (dos) Suplentes y para la Comisión Fiscalizadora: 3 (tres) miembros Titulares y 1 (un) miembro Suplente.
- 4- Consideración de la factibilidad de unificación de asambleas de aprobación de balances y elección de autoridades para el año 2028 y siguientes.

DANIELA BARBISANO

Presidente

GERMAN CASTELLANI

Secretario

NOTA:

El quórum quedará formado como lo establece el artículo 37 del Estatuto Social.

\$ 100 558268 Mar. 27

FUNDACION SERVICIOS JURIDICOS SOLIDARIOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Consejo de administración convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo en primera convocatoria el día 15 de abril del 2024, a las 10.00 horas, EN LUDUEÑA Nº 733 de la ciudad de reconquista, en caso de no conseguirse el quórum legal para sesionar se cita en segunda convocatoria para las 12.00 horas en el mismo lugar y fecha, a fin de sesionar cualquiera sea el número de asociados presentes, de acuerdo a lo dispuesto por las normas vigentes del estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y el secretario firmen el acta respectiva.

2- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025.

3- consideración de la gestión del concejo directivo y elección de los nuevos miembros del concejo administración.

\$ 300 558267 Mar. 27 Mar. 31

ASOCIACION MUTUAL JUAN DE GARAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL JUAN DE GARAY, de acuerdo con el Artículo 30 de su Estatuto Social, llama a Asamblea General Ordinaria en la sede social de calle Rueda 1088 (0001) de la ciudad de Rosario, el día jueves 30 de Abril de 2026 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19.30 en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos asociados asambleistas ¡jata filmar el acta respectiva, conjuntamente con el Secretario y el Presidente.

2- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Notas y Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2025.

3- Funcionamiento del área de turismo.

4- Propuesta de la implementación del servicio de atención medica ambulatoria mutual destinado a los asociados de la entidad.

5- Sistema informático contable y de gestión.

WALTER FABIO CHAUI

Presidente

LUIS ALBERTO LAUDANNO

Secretario

\$ 100 558266 Mar. 27

CLINICA NOTRE DAME S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Se convoca a los accionistas a las asambleas ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 9 de abril de 2026 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20.15 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de los firmantes del acta.
- 2- Aprobación de la documentación contable y estatutaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3- Aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio 2025.
- 4- Exposición del Directorio sobre la inclusión de la sociedad en el artículo 206 de la ley General de Sociedades y sus implicancias.

NOTA:

A los efectos del cumplimiento del artículo 238 de la Ley 19.550 se fija el horario de 9 a 16 hs. en la sede social.

§ 500 558262 Mar. 27 Abr. 6

**ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
DEL COLEGIO INMACULADA CONCEPCIÓN
DE SANTA FE - A.S.I.A
Personería Jurídica N° 246/97**

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Conforme lo ordenado por los artículos 27°, 29°, 30° cc. y sigs. de los Estatutos Sociales (EESS) de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe - ASIA, Personería Jurídica N° 246/97, con domicilio en calle San Martín N° 1540 de esta Ciudad de Santa Fe, y por resolución de Comisión Directiva obrante en Acta de fecha 19/03/2026, se ha dispuesto convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 16/04/2026 a las 19 hs., en primera convocatoria, y 19:30 hs en segunda convocatoria (artículo 30° EESS) en su sede social, para: 1) Invocación a Nuestra Señora de los Milagros y a San José.- 2) Elección de Presidente y Secretario ad hoc de la Asamblea Ordinaria, según procedimiento previsto en el artículo 39° de los Estatutos Sociales; 3) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior.- 4) Designación de dos asociados para firmar Acta anterior.- 5) Lectura y puesta en Consideración de Memoria Anual, Inventario y Balance e Informes del Revisor de Cuentas del ejercicio 2025 y, en su caso, su aprobación o rechazo, conforme consta en el Orden del Día. Se deja expresa constancia que, conforme el artículo 30° de los EESS, la Asamblea Extraordinaria tendrá quórum en su segunda convocatoria, a los 30´ de la hora citada, con el número de asociados que concurran y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría.

Los Sres. Asociados han recibido la Memoria y Balance ejercicio año 2025 en sus correos electrónicos desde la cuenta exalumnos@colegioinmaculada.edu.ar y/o en sus domicilios postales y/o en sus cuentas de WhastApp.

Dr. Oscar BUNIVA

Presidente

\$ 300 558259 Mar. 27 Mar. 31

COOPERATIVA DE PROVISIÓN PARA FARMACÉUTICOS ARGENTINA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la “Cooperativa de Provisión para Farmacéuticos Argentina Ltda.”, en cumplimiento de disposiciones estatutarias, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria la cual se celebrará el día 21 del mes de Abril de 2026, a las 13.00 horas, en el domicilio de la entidad sito en calle Presidente Roca N° 549 de la ciudad de Rosario, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Tratamiento del Resultado del Ejercicio, Proyecto de Distribución de Excedentes, informes de Sindicatura y del Auditor, correspondientes al ejercicio clausurado en fecha 31/12/2025.

3º) Elección de Tesorero, Pro-Tesorero, Vocal titular 2º y Vocal Suplente, para integrar el Consejo

de Administración, todos por finalización de mandato.

ROSARIO, 16 de Marzo de 2026.-

JUAN CARLOS GABRIEL RUCCI

Presidente

JOSE MARIA GELABERT

Secretario

NOTA:

Se recuerda a los Sres. Asociados lo siguiente:

1- Que a su ingreso, antes de tomar parte en las deliberaciones, el asociado deberá firmar el Registro de Asistencia. Tendrán voz y voto todos los asociados que se hallen incluidos en el padrón confeccionado.

2- La documentación a considerar y el Padrón de Asociados se encuentran exhibidos y a disposición de los señores asociados en el domicilio de la cooperativa en calle Presidente Roca N.º 549 de la ciudad de Rosario.

3- Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados (art. 32 del Estatuto Social).

4- Las resoluciones de las Asambleas se adoptarán por simple mayoría de los presentes en el momento de la votación, con excepción de las relativas a las reformas del Estatuto, cambio de objeto social, fusión, incorporación o disolución de la Cooperativa, para las cuales se exigirá una mayoría de dos tercios de los asociados presentes en el momento de la votación. Los asociados que se abstengan de votar serán considerados ausentes a los efectos del cómputo de votos. (art. 36 del Estatuto Social).

\$ 100 558016 Mar. 27

ASOCIACIÓN MUTUAL

DE LA COMUNIDAD TOBA ÑAQUITAGA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la "Asociación Mutual de la Comunidad Toba ÑAQUITAGA" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará con modalidad presencial en calle

Tareguc Nº 4390 de la ciudad de Rosario, el día 30 de ABRIL de 2026 a las 17:00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario.

2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3- Consideración del valor de la cuota societaria; y autorización al Consejo Directivo para aumentos de la cuota societaria.

CABAÑA EDUARDO

Presidente

ESCALADA, SANTIAGO LUIS

Secretario

\$ 100 558017 Mar. 27

ATLETIC CLUB MONTES DE OCA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL ATLETIC CLUB MONTES DE OCA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE REALIZARA EL DIA 27 DE ABRIL A LAS 21.00 Hs. EN LA SEDE, SITA EN LA CALLE CORDOBA 662 DE LA LOCALIDAD, A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria de la Institución;

2- Consideración de la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025, con informe de los Revisadores de Cuentas;

3- Designación de tres asociados para que formen la Comisión Escrutadora;

4- Renovación del 50% de los Miembros de la Comisión Directiva y 50% de los Revisadores de

Cuentas.-;

5- Consideración del monto de la cuota social.

BRACAMONTE ARIEL

Presidente

NOELIA GATTO

Secretaria

NOTA:

DE NUESTROS ESTATUTOS:

Artículo 54: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias deliberarán y resolverán estando presentes la mitad más uno de los asociados Activos, Honorarios, Protectores y Vitalicios.- Transcurrida una hora después de la fijada en la convocatoria sin conseguir ese quórum, se celebrará la Asamblea con cualquier número de asociados presentes en las asambleas extraordinarias; y un diez por ciento (10%) de asociados presentes con derecho a voto en las asambleas ordinarias, y sus decisiones serán válidas.- Si no se consiguiera este último quórum, se fijará en la misma una nueva convocatoria dentro de los diez (10) días de la misma, debiendo en la misma estar presente en primera llamada, la mitad más uno de los asociados con derecho a voto; y en segunda llamada, una hora después, con los asociados con derecho a voto que estén presentes.- Para poder tomar parte en las Asambleas, es necesario tener seis meses de antigüedad de asociado ininterrumpida y estar al día con Tesorería, lo que se justificará con recibo respectivo.-

\$ 210 558311 Mar. 27 Mar. 30

MUTUAL METALURGICA DE ROSARIO

“EUGENIO BLANCO”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo IV - Art. 35º y concordantes del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la Mutual Metalúrgica de Rosario “Eugenio Blanco” convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2026, a las 11 hs, a realizarse en el local de la Mutual sito, en calle Buenos Aires 1328 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos asociados para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás anexos, resultados del ejercicio y proyecto de distribución de excedentes, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 11º Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

TERCERO: Aprobación de los valores de la cuota social.

CUARTO: Elección de tres miembros titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres años para integrar el Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Cristian Riveras; Sergio Foppiani y Silvana Teisa. Elección de un miembro suplente por finalización de su mandato y por el término de tres años en reemplazo del Señor Mario Lezcano.

QUINTO: Elección de un miembro titular para integrar la Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato y por el término de tres años en reemplazo del Sr. Luciano Martín Quintana. Elección de un miembro suplente de la Junta Fiscalizadora por finalización de su mandato y por el término de tres años en reemplazo del Sr. David Ciarrochi.

OSCAR NICASIO GOMEZ

Presidente

GUSTAVO MARCELO BUSTOS

Secretario

NOTA:

Art. 45: El Quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización.

Art. 46: Las resoluciones de la asamblea se adoptaran por la mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, salvo las mayorías especiales que establece el presente estatuto.

\$ 300 558323 Mar. 27 Mar. 31

ASOCIACION MUTUAL EMPRENDEDORES SOLIDARIOS

AMES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual Emprendedores Solidarios - AMES convoca a los asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria - presencial -a realizarse el 28 de Abril de 2026 a las 11:00(1) horas en el local de su sede social, sito en 25 de Mayo 2025 de la ciudad de Santa Fe (Pcia. de Sta. Fe) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.
- 2.- Lectura y Consideración, en particular y en general de la Memoria y Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
- 3.- Consideración de la cuota societaria y montos de los respectivos subsidios.
- 4.- Aprobación Convenios Intermutuales.
- 5.- Consideración de la aplicación del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.
- 6.- Cumplimiento del Plan de Regularización y Saneamiento (Art. 18º Res. 1418/03 - t.o. 3034/24) vigente.
- 7.- Llamado a cubrir los cargos de TESORERO Y VOCAL SUPLENTE 2º - por renuncias- y del VOCAL TITULAR PRIMERO - por fallecimiento - hasta la finalización de los mandatos de dichos cargos vacantes.

SANTA FE, Marzo 2026.

FINK MARCELO

Presidente

MILMAN ANDRÉS

Secretario

NOTA:

(1) ARTICULO 41º: El quórum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

§ 300 558285 Mar. 27 Mar. 31

CENTRO DE JUBILADOS PAPELEROS QUÍMICOS

Y AFINES DE CAPITAN BERMUDEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Asociados del CENTRO DE JUBILADOS PAPELEROS QUIMICOS Y AFINES DE CAPITÁN BERMÚDEZ, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de abril de 2026 a las 16 horas en el local del Sindicato Químico Papelero de Capitán Bermúdez, sito en Av. San Lorenzo Nº 435 de Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y Secretario.
- 2- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3- Consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Flujo de efectivo, Notas y Anexos complementarios, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

NOTA:

Artículo 39: Para intervenir con voz y voto en las Asambleas se requiere: ser asociado, ser mayor de edad y encontrarse al día en el pago de las cuotas sociales.

\$ 100 558308 Mar. 27

ASOCIACIÓN CIVIL “CLUB NAUTICO LUDUEÑA”

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión directiva de la Asociación Civil “Club Náutico Ludueña”, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de abril de 2026 a las 10 horas en la sede social sita en Colín B. Calder 191 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario;

2) Tratamiento y aprobación de la Memoria, Balance e informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

3) Toma de conocimiento de las cuotas sociales fijadas por la Comisión directiva.

4) Elección de los miembros de la nueva comisión directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y suplentes) y revisor de cuentas titular y suplente.

\$ 500 558310 Mar. 27 Abr. 6